

Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	10	Fecha	03/12/2018
Hora Inicio	10:25	Hora Término	12:28
Asistentes	Marcos González, Ximena Castro, Angélica Lora y Mario Gárate. Se deja constancia que Evelyn Apeleo no participa, pese a estar en dependencias de Aneiich.		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación Paro Nacional por reajuste sector público. ▪ Proyecto modernización tributaria. ▪ Renovación de comisiones de trabajo ANEIIICH. ▪ Personal ANEIIICH. ▪ Internacional de Servicios Públicos. ▪ Formalización de directorios ante DT y Ministerio de justicia. ▪ Próximas reuniones y actividades. ▪ Informe afiliaciones. ▪ Varios 		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se valora la alta adhesión alcanzada por el paro nacional realizado entre los días 26 y 28 de noviembre y la coordinación del Directorio para atender esta movilización en forma simultánea a los preparativos de la exposición ante la comisión de hacienda de la cámara de diputados. Se identifica como aspectos a mejorar la falta de material con nueva imagen corporativa Aneiich, y la baja convocatoria de actividades centrales convocadas por ANEF. ▪ Se acuerda conformar una comisión de solidaridad y conflictos, que fortalezca nuestra presencia en actividades centrales. Se solicitará a David Salas que lidere esta instancia, y se convocará a socios de todas las regionales Metropolitanas. ▪ Se evalúan favorablemente las exposiciones del presidente Aneiich ante la comisión de hacienda de la Cámara de Diputados y el seminario organizado por Afiich, y se acuerda continuar la coordinación con ésta, para reforzar los puntos planteados ante el congreso. ▪ Presidenta de Regional Iquique informó que realizará de todos modos su seminario sin aportes del Directorio Nacional y que invitó a exponer a Evelyn Apeleo, quien financiará sus gastos por cuenta propia. ▪ En atención a las movilizaciones, se acuerda extender el plazo a regionales para comunicar sus nuevos representantes ante comisiones de trabajo, hasta el viernes 14 de diciembre. ▪ En relación al personal Aneiich, se acuerda extender el contrato de contadora, hasta el mes de marzo de 2019, de modo de que pueda cerrar el balance de la asociación. Se acuerda proceder a la contratación de un encargado de mantención y aseo, que refuerce las labores de limpieza y realice reparaciones menores. También se acuerda poner término a contrato de la encargada de mantención de redes y equipos. ▪ Se informa que la Internacional de Servicios Públicos aprobó la permanencia de Aneiich dado el pago de cotizaciones adeudadas. EN el mes de diciembre se debe pagar la segunda cuota correspondiente a los años 2017 – 2018. ▪ Respecto a la regularización de ANEII ante el ministerio de justicia, se informa que tanto la secretaria general como el presidente del directorio anterior, Evelyn Apeleo y Carlos Insunza, no han dado respuesta a las solicitudes de los informes de gestión que se deben presentar ante dicho organismo. Se acuerda preparar estos informes a partir de la información contable y balances disponibles para dichos períodos. ▪ En relación a las próximas reuniones con el servicio, se acuerda avanzar en criterios para procesos de ascenso, que habiliten en la práctica el procedimiento de traspaso desde planta auxiliares a planta administrativos. También se solicitará la información de 		

traslados para avanzar en una propuesta de nueva política y clarificar los perfiles de administrativos publicados en recientes concursos.

- Secretaria de organización presenta reporte de las nuevas afiliaciones efectuadas desde el mes de octubre, que ascienden a 53 nuevos socios. Se acuerda formalizar procedimiento y aceptar todas las solicitudes de ex socios que hayan abandonado la organización por medida disciplinaria de expulsión, y que hayan permanecido fuera por más de 5 años.
- Se prueba proceder con la compra de colchones para Tongoy que aún permanece pendiente, con cargo a fondo de dicho recinto.
- Se autoriza la compra de 600 banderas de tamaño mediano y 100 de tamaño grande, las que serán distribuidas a todas las regionales y dejando stock en aneiich para reposición.
- Ximena Castro informa que en consejo de bienestar se solicitó que los ingresos que se reciban por concepto de multas al proveedor de la navidad anterior, se ingresen a la cuenta de beneficios de sus asociados. Se formulará reclamo en la próxima sesión por cambio en sistema de fiestas y forma de difusión. Directorio da por cerrado el tema de navidad 2017.
- No se abordan los demás temas solicitados por Evelyn Apeleo, por ausencia al directorio.
- Se acuerda retomar tradición de almuerzo de fin de año con personal de Aneiich, en agradecimiento a su desempeño y colaboración con las tareas de la organización. Se acuerda además realizar un asado de camaradería con dirigentes metropolitanos e integrantes de comisiones Aneiich.
- Se acuerda otorgar libre al personal los días 24 y 31 de diciembre, cerrar la sede y gestionar fumigación para esas fechas. También se suspenderán reuniones de directorio programadas para esos días.
- Se acuerda no realizar nuevos viajes después de los programados para esta semana en Copiapó y Talca, para concentrarse en tareas de la asociación, al menos hasta el término del año.